

## PARTES OFICIALES

SIN NOVEDAD

PARTE OFICIAL DE GUERRA CORRESPONDIENTE AL DIA 27 DE FEBRERO DE 1938

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.

SIN NOVEDAD

PARTE OFICIAL DE GUERRA CORRESPONDIENTE AL DIA 28 DE FEBRERO DE 1938

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.

SIN NOVEDAD

PARTE OFICIAL DE GUERRA CORRESPONDIENTE AL DIA 1 DE MARZO DE 1938

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.

## LA SITUACION MILITAR

Mientras nuestros partes acusan tranquilidad en los frentes, no la hay, no puede haberla, en el campo enemigo. Se suceden los Consejos de ministros con el fin de hacer declaraciones que suavicen la catástrofe. Lo dicen los manifestos de todos los partidos para serenan a sus componentes y asegurarse sus productivos puestos en las Juntas y Comités. La prensa roja se solivianta y pide castigo ejemplar para los culpables. El general Vicente Rojo lanza proclamas y arengas a sus milicianos republicanos para que afronten con entereza la grave situación militar, y hasta el Gobierno de Barcelona ha tenido que salir al paso con un discurso pronunciado por su Presidente Negrín.

admirable "ritornello": Merecen el nombre de traidores los pesimistas que hacen alimentar la idea de que la guerra la van a ganar los otros. Merecen el nombre de traidores los pesimistas que creen que todo lo hemos perdido. Merecen el nombre de traidores los que se complacen en divulgar que nuestro Ejército es inferior al del adversario.

## Delegación de Orden público

### Multas impuestas por infracción al Código de circulación

A Marciano Barrios, vecino de Golmayo, 20 pesetas; Bonifacio Pérez, id. El Royo, 25; Anselmo Gil, Domitilo Gómez, Melitón Andrés, Juan Alcalde, Ciriano Valtueña, Florentino Alejandre y Eléctrica de Soria, id. de Deza, 25; José Gómez, id. Castilruiz, 25; Fernando Latorre, id. de Cihuela, 25; Juliana Enciso, id. Candilichera, 10; Buenaventura García, id. Viana de Duero, 25; Félix Rodríguez, id. Molinos, 50; Elías Calonge, id. Jaray, 10; Feliciano Martínez, id. Carazulo, 25; Florentino Martínez, id. Gotor, 25; Andrés Sánchez, Mónico López, Valero Nieto y José Marco, id. Cetina, 25; Juan Velasco, id. Villar, 25; e Hilario Domínguez, vecino de Aldeapozo, 25 pesetas.

A Jorja Hernández Celorio, vecina de Matabereras, 50 pesetas por desobediencia a los Agentes de la Autoridad en materia de salvosconductos.

A Abilio Lacal Tudela, vecino de Agréda, 500 pesetas por igual motivo.

A Cosme Barranco Blanco, vecino de Quintana Redonda, a Fausta Soria Verde, id. de Fuentelárbol, a Francisco Martínez García, id. de Soria, a Santos Ortega Largo, id. de Navaleño y a Aurelia de Miguel García, id. de San Leonardo, 10 pesetas por viajar sin el correspondiente salvoconducto.

A Macario Ortega Carramiñana y a Ignacio Martínez Martínez, vecinos de Serón de Nágima, 25 pesetas a cada uno.

Soria, 27 de febrero de 1938.—II Año Triunfal.

CUANDO CRUCES BIEN ABRIGADO LA CALLE DE UNA CIUDAD, ACUERDATE DE LOS QUE HAN DE SOPORTAR EL FRIO INTENSO DE LAS ALTURAS Y LA DESOLACION INVARNAL DE LOS VALLES, AYUDALOS EN LA MEDIDA DE TUS FUERZAS

## CRONICAS DE GUERRA

### Los rojos explican la pérdida de Teruel

Escuchábamos no hace mucho la algarazara de las radios rojas comentando su victoria en Teruel. De sobra sabíamos nosotros lo transitorio de esa victoria. Leímos los discursos e informaciones de prensa. Se proyectaron homenajes al Ejército del pueblo, que de esa manera llaman allí al conglomerado de batallones, reclutados forzados con mandos extranjeros. Prieto y Vicente Rojo recibieron laureles y dieron promesa de nuevos triunfos. Se creó la Placa laureada de Teruel para premiar al Ministro de Defensa y al Jefe del Estado Mayor del Ejército del Centro.

—«Ya tenemos Ejército!», gritaban por sus radios y escribían en los periódicos. «El mundo admira la valentía del impulso, que es Prieto, y el cerebro, que es Vicente Rojo». En Barcelona y Valencia se organizaron manifestaciones.

Con curiosidad aguardábamos las explicaciones que iban a dar los rojos por la pérdida de Teruel. Ya han hablado. El primero, el más autorizado, el titulado artífice de la victoria, general Vicente Rojo, instructor del Ejército mejicano en un futuro muy próximo, en un futuro que abreviará nuestra victoria final. A las tres de la tarde del día 22 dió una orden general al Ejército de Levante: «La situación táctica creada por la pérdida de Mansueto y Santa

Barbara ante el ataque del enemigo, se resolvió desfavorablemente para nuestras armas. Las tropas lograron replegarse a nuestras posiciones del Sur. La pérdida de Teruel no debe influir en el ánimo de nuestros combatientes. No hay que ocultar los reveses. Los jefes, oficiales y soldados saldrán de esta prueba con la voluntad de vencer. La situación de hoy no es difícil, ni siquiera grave. Que todo el mundo permanezca en sus puestos, que la victoria será nuestra. Rojo».

A las ocho y cuarto dió una nueva nota que decía: «Si la conquista de Teruel fué un airón para el Ejército popular, su pérdida no puede tener más importancia que la que supone la pérdida de un territorio sometido a la República. El momento no es difícil ni grave».

Después, el jefe del gobierno, Juan Negrín, se ha creído en el caso de explicar por su cuenta la derrota. Palabras sin convicción en el acento, se perdieron los conceptos del jefe del gobierno rojo. Más prudente, Indalecio Prieto ha llamado.

Lo que ha sido la derrota de Teruel, después de lo del Alfoñaca, lo saben bien los rojos. Todavía ayer, en una descubierta por el Sur de la ciudad, siguieron nuestros soldados hallando cadáveres y material de guerra. Los tanques rusos se hallan destrozados a lo largo de la carretera de Valencia. Los centenares de fusiles, los camiones abandonados en la huida. Todo pregonaba la magnitud de la derrota. Pero sobre todo los que saben bien lo que en Teruel ha ocurrido son los prisioneros que muestran su desaliento.

—Ni siquiera un tanto me puedo apuntar en la guerra. Yo creía que esta vez nos desquitaríamos del desastre de Brunete en el que estuve con la División Lister y escapé de milagro. Y ahora, por fin podíamos contar con una victoria: una sola entre tantos desastres, nos consolaba. Pero ahora nos habéis quitado toda esperanza.

Leo al prisionero la explicación que da Rojo y le hablo del discurso radiado por Negrín.

—Si ellos hubieran estado en Brunete y Teruel, no habrían así. ¿Para qué engañarnos con la victoria de Teruel que ahora es la mayor derrota de la guerra?

Eso lo sabe el pueblo perfectamente—dice otro prisionero—y mejor que nadie, lo saben Negrín, Prieto y Vicente Rojo.

Ahora a inventar nuevas victorias, les digo y nosotros a hacer nuevos prisioneros.

—Al fin y al cabo, nosotros ganamos con ello porque así nos redimimos del infierno rojo y quedamos libres de su tiranía aunque perdamos la libertad.

Justo SEVILLANO

## SOLEMNIDAD RELIGIOSA

### La festividad del Santo Ángel de la Guarda, Patrón de los Cuerpos de Investigación, Vigilancia, Seguridad y Asalto

Los Cuerpos de Investigación y Vigilancia, Seguridad y Asalto de esta provincia conmemoraron ayer la festividad de su Patrono el Santo Ángel de la Guarda.

A las diez y media de la mañana, en el templo de Santa María la Mayor, tuvo lugar solemne función religiosa cantada por el coro de la mencionada iglesia.

Asistieron al acto los excellentísimos señores Gobernador civil de la provincia, don Ramón Enrique Casado; Gobernador Militar, don Isidro Garnica Echevarría; Alcalde de la Ciudad, don Carmelo Monzón; Presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, don Rafael García de Diego; Teniente Coronel Jefe de la Comandancia de la Guardia civil, don Joaquín García de Diego; Delegado de Orden Público, don Adelmo Fernández; Comisario de Investigación y Vigilancia don Florencio Enguita; Jefe de Falange Española Tradicionalista y de las Jons; Jefes y representantes de los Centros oficiales de Soria;

representaciones de los Cuerpos de Investigación, Vigilancia, Seguridad y Asalto y numerosísimos fieles.

En el altar mayor daba guardia de honor un piquete del Cuerpo de Seguridad y al acto también asistieron secciones del mencionado Cuerpo.

Pronunció elocuentísima plática el M. I. Sr. Abad de la Colegiata D. Santiago Gómez Santa Cruz elogiando la brillante actuación de los Cuerpos de Investigación, Vigilancia, Seguridad y Asalto en el glorioso Movimiento Nacional de España y exhortando a los fieles a que en todo momento se acojan a la protección del Santo Ángel de la Guarda.

Al final se cantó solemne responsorio por todos los compañeros caídos en la Santa Cruzada.

Sinceramente agradecidos al señor Comisario de Investigación y Vigilancia de Soria, Sr. Enguita, la atenta invitación que nos envió para asistir a tan brillante función.

### Sensacionales declaraciones del ex-ministro soviético Butenko

Roma.—Después de la desaparición de Bucarets del Ministro de la U. R. S. S., Butenko, llanado a Moscú por su Gobierno y comentando la noticia sensacional de la legada del ex diplomático ruso a Roma, "Il Giornale d'Italia" publica algunas interesantes declaraciones hechas por este funcionario, escapado milagrosamente de la persecución de los agentes de la G. P. U.:

—¿Qué beneficios—se pregunta Butenko—ha producido el régimen soviético al pueblo ruso y a los otros que componían la antigua Rusia zarista? Explotando los más bajos instintos de los campesinos, les prometió la ocupación de una parte de los latifundios y de las haciendas de los grandes propietarios para repartirlas entre ellos.

En realidad, ha introducido, por el contrario, en el campo ruso la más atroz esclavitud que la historia de la humanidad haya jamás registrado. Contra su libre voluntad y por la fuerza de las armas, los campesinos son amontonados en las haciendas colectivas (Kolhuzy), lo que equivale al completo despojo de todo derecho de propiedad de inmueble, a la supresión de toda iniciativa personal de trabajo y a la imposición de un esfuerzo colectivo bajo el terror de las penas corporales.

Los campesinos son forzados a dar todo lo que obtienen de su trabajo y arrastran su mísera existencia por una miserable paga. Se ven privados para siempre de toda posibilidad de desarrollar un trabajo productivo y de aumentar su hacienda por el producto de sus ahorros en un trabajo agrícola o doméstico.

Los bolcheviques han prometido a los obreros que les entregarían las fábricas y los talleres convirtiéndolos en "los amos del país".

En realidad la clase obrera rusa jamás ha sufrido privaciones como las que le produjo después la época llamada de la "socialización". En lugar de los anteriores "capitalistas" se ha creado una nueva burguesía compuesta en un 100 por 100 de judíos. Todos los judíos residentes en Rusia gozan de la protección especial del más íntimo consejero de Stalin, del judío Lázaro Kaganovitch.

Todas las grandes fábricas y los astilleros y los talleres, el monopolio de la producción, la industria de guerra, los ferrocarriles, el grande y el pequeño comercio se encuentran virtualmente y efectivamente en mano de los judíos, mientras la clase obrera, 86-

lo en el terreno de la abstracción teórica, figura como "propietaria de la economía".

Las mujeres y las familias de los judíos poseen lujos automóviles y quintas, pasan el verano en las mejores estaciones balnearias de la Crimea y del Cáucaso, visitan costosas pieles de astracán y otras de gran lujo, llevan joyas, brazaletes y anillos de oro, hacen venir sus vestidos y otros objetos de lujo de París.

QUINCE DIAS DE TRABAJO POR UN PAR DE ALPARGATAS

Mientras tanto el obrero, víctima ilusa de la revolución, recibe de 400 a 500 rublos soviéticos por mes, llevando una vida de familia, ya que un par de alpargatas ordinarias cuesta de 200 a 250 rublos y una comida en la cocina económica popular cuesta de 6 a 8 rublos.

Hoy el obrero lleva el mismo traje de 5 a 7 años; la carne se ha convertido en un lujo muy raro; no hay ninguna bebida, ni vodka, ni cerveza, y está obligado a pasar algunas horas cada día en reuniones en las que ha de votar servilmente a favor del régimen bolchevique.

Los bolcheviques han prometido a las gentes de la antigua Rusia plena y completa libertad, la autonomía, y han llegado hasta proclamar el libre derecho de las diferentes naciones del país para salir, si así lo estiman conveniente, de la Federación soviética.

¿Qué es lo que han obtenido en realidad los diferentes pueblos que componían la Rusia zarista?

LAS NACIONALIDADES OPRIMIDAS

Sin abusar de los ejemplos me limitaré a indicar solamente la suerte que le ha sido reservada a la Ucrania. Toda la administración, los puestos directivos de las diversas empresas más importantes de la región, están en manos de judíos o de gentes fielmente supeditadas a Stalin, y expresamente mandadas a Ucrania por Moscú. Todas las industrias siguen subsistiendo como una especie de colonia de Moscú.

Los habitantes de esta tierra, ya de sí tan feraz y rica, no pueden ya salir de la miseria permanente o semipermanente.

Un estado de cosas semejante al de la Ucrania es el que subsiste en la Georgia, en la Armenia, en la Rusia blanca y entre las poblaciones y razas del Asia meridional.

(Continúa en la página cuarta)

### Un chorro de sangre azul

De "La Voz de España" de San Sebastián:

—«Fui yo quien lo leí en un periódico, y yo el que, de sobremesa en la cena de esta víspera gloriosa de la toma de Teruel, di al Caudillo la noticia que ignoraba: «Ha muerto otro noble, mi general. Un Fernán Núñez, el conde de Barajas».

—¿Estás seguro? ¿Dónde, cómo ha sido?

—En este periódico viene la noticia. En Portalrubio, del frente de Teruel.

—¿Uno más! ¿Otro "sangre azul" que da la vida por la Patria!

Y tras una leve pausa, lentamente, como en letanía plena de emoción patriótica, va el Caudillo despararrando nombres ilustres, lo más puro en los abolengos nobiliarios de nuestra España, que han caído en aras de la redención de España:

—El duque de Fernán Núñez y su hermano el conde de Barajas... De la Casa del Infantado, el conde del Serrallo y Borja Artega... El duque de Sotomayor perdió a su hijo... El conde de Gamazo ha visto morir dos de los suyos... El marqués de la Vega de Boecillo cayó gloriosamente al frente de una bandera de Falange, y con alto honor murieron también dos de sus hermanos... El marqués de Aulestia... El hijo del marqués de Zarco del Valle... ¡Cuántos!

Otra pausa, que es de angustiosa recordación:

—Y en Madrid, muchísimos. ¿Quién puede decir cuántos y cuáles cayeron asesinados?... Peñaranda, Veragua... El conde de Plasencia, espejo de nobles caballeros, guió de la verdadera Grandeza Hispana, que prefirió ser fusilado a entregar voluntariamente de su cuantiosa fortuna ni un sólo céntimo a los rojos, que le ofrecían vida por oro. Les escupió al rostro su desprecio y ante el pelotón gritó: ¡Viva España y su Grandeza...!

La emoción pone lágrimas en los ojos de todos. Los de Franco brillan más que nunca con la emocional evocación:

—La Casa Real no fué remisa en su tributo de sangre a España. Todos los hijos de don Alfonso han reiterado, suplicado, venido a ocupar un puesto en nuestras vanguardias. El príncipe don Carlos, hijo del infante don Carlos de Borbón, murió en el frente. De don Alfonso de Orleans también murió combatiendo un hijo, y el propio infante y los dos hijos que le quedan, prestan servicio cons-

taniente en nuestra Aviación. El infante don Fernando de Baviera tiene a sus dos hijos en el frente de Aragón, como oficiales que son de Ingenieros.

—¡Honor a los "sangre azul"!

Otra vez en España se viven días de Romancero. Otra vez, como antaño, como siempre, los de más rancio y puro linaje se saben obligados a mostrarse dignos de su prosapia y remozan con el jugo de sus venas los laureles que parecían marchitos, caducos, de sus escudos nobiliarios.

Hacen lo que deben hacer, cierto. Pero bien está que, sin estímulo, sin que nadie tuviese que recordárselo, los nobles de la noble España cubran con todo honor su puesto. Están dando fe de vida... Están ganando en buena lid el derecho a la supervivencia.

Cuando los nobles son de esta

condición brava, hidalga, patriótica, tienen derecho a jactarse de la limpieza de su sangre. ¡Nunca fueron más Grandes de España que ahora, que dan la vida por ella!

—«EL TEBIB ARRUM!».

### Importante acto en Valladolid

El día cuatro de marzo actual se celebrará en Valladolid en el Teatro de Calderón un grandioso acto conmemorativo del primer mitin de Falange después de su integración con las JONS.

Hablarán don Javier M. de Beodoa, Consejero Nacional y Jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales y don Jesús Suevos, Delegado Provincial.

### Palabras del General Yagüe a los combatientes españoles



Combatientes españoles! Orgullo de mi raza y esperanza de mi Patria. Yo os saludo con toda la admiración que por vosotros siento.

Acuciados y unidos por el recuerdo de nuestros muertos, la presencia de nuestros mutilados, la fe en el triunfo y la férrea decisión de que nuestro sacrificio será fecundo, hemos forjado (movilizando a la juventud española y haciendo mayor de edad a las milicias) este magnífico Ejército Nacional. La veteranía y la competencia han cambiado las flechas y los yugos que lleváis en vuestros pechos de milicianos como símbolo de nuestra jerarquía, por los galones y estrellas del militar.

Este formidable instrumento de guerra, la sabia dirección del Caudillo y su constante vigilia, nos harán ganar la guerra. Después, cuando llegue la hora de la desmovilización, todo movilizado y en apretado haz detrás de Franco, a ganar la paz, a administrar lo ganado por vosotros, a ocupar los puestos que vuestras cicatrices y vuestras hojas de servicios os conceden por derecho propio: a regir y a proteger, a los que en estos momentos de cruel sacrificio se dejan proteger y defender por vosotros, a seguir la ruta heroica que nos trazaron nuestros muertos.

Combatientes de mi Patria, seguridad en la victoria, fe en el porvenir, ¡Arriba España! y ¡Viva Franco!

JUAN YAGÜE



# Hacia el resurgir industrial de la nueva España

### LA INDUSTRIA DE GUERRA, PROMESA ESPLENDIDA PARA LOS DIAS DE PAZ

### Iniciativas de nuestros técnicos. Hacia una perfecta explotación de los bosques de eucaliptus y de nuestros pinares. Desperdicios de pescados para la industria avícola

### La retama nos ahorrará trescientas veinte mil pesetas diarias de gasto

Pueden los rojos haber despilarrado hasta el último átomo nuestras reservas de oro y esquilado la tierra y la ganadería y los bosques de una gran parte de España. Pero el nuevo Estado Nacional tiene ante sí una espléndida perspectiva de la industrialización de materias primas hasta ahora sin explotar o que son objeto de un elemental y deficiente aprovechamiento. Esta riqueza latente de nuestro suelo supera con creces al valor de todo el oro que hayan podido robar los rojos y es promesa de un seguro y esplendoroso resurgir de nuestra Economía.

Ya existen síntomas alentadores de ello. En medio año—desde que Bilbao fue liberado—, se ha quintuplicado la producción siderúrgica de Vizcaya. Y se ha hecho preciso inaugurar nuevos altos hornos gigantescos que son un alarde de modernidad y de técnica. En Sevilla, en Granada y en Valladolid se trabaja intensamente en la instalación de grandes fábricas de hilados y tejidos. Sólo en Andalucía funcionan unos dos mil talleres que estaban hasta hace poco inactivos y ahora producen unos quince millones de metros de tejido que, aunque sólo equivalen a un 3 por 100 de las necesidades de España, son la base de un bagaje industrial que resurgirá. Nuestra industria de guerra, en espléndido florecimiento, produce tanques, armas y municiones con una perfección y espíritu organizador que nadie tiene que envidiar a las grandes factorías similares del extranjero...

Mil indicios en extremo optimistas nos revelan el risueño e inmediato porvenir industrial que ha de ser una de las bases del porvenir económico de España. Hasta ahora no se había presentado a los técnicos ocasión de contrastar su valía en empresas cuya envergadura no tenía precedentes en nuestro país.

Sólo unos talleres para la reconstrucción de coches y camiones, acoplado las piezas utilizables de los automóviles destruidos por los rojos en su desastrosa retirada a través del frente marxista del Cantábrico, representan un alarde de técnica, organización y de ingenio. Son los mejores talleres de España y pueden dignamente competir con los similares del extranjero. Y su instalación ha costado solamente una mínima parte de los millones que en los tres primeros meses ha ahorrado el Estado Mayor, proporcionándonos magníficos automóviles extraídos de los informes montones de chatarra que aparecieron en los montes de las barrancadas allí en Vizcaya y en Santander y en Asturias...

Muy pronto poseerá España unos magníficos talleres de Aviación, que está montando rápidamente una de las más prestigiosas firmas industriales de Europa. La industria de guerra—de cu-

ya extraordinaria importancia y esplendor no podemos dar detalles—es presagio de espléndida riqueza para los días de la paz. Pero aparte de ella queremos destacar en lo civil el acierto del que fué presidente de la Comisión de Industria, don Joaquín Bau, que regentó su departamento como si fuese la gerencia de un gran negocio que tuviera por base las posibilidades económicas del suelo y del subsuelo de España.

Así, espolada por la perspectiva de una realización inmediata, la iniciativa de nuestros técnicos ha cuajado en interesantísimos proyectos de industrias que, experimentadas con éxito en el extranjero, serán seguras fuentes de riqueza en España.

Nuestros bosques de eucaliptus, nuestros pinares, la gran profusión de helechos, espartos, paja de cereales, etc., que se dan en nuestros campos, constituyen materia prima excelente para una industria de la celulosa que está estudiada en minucioso plan hasta sus menores detalles y que nos ha de abastecer de papel, seda y lana artificial, explosivos, celuloide y diversas materias plásticas.

Sólo para la fabricación de papel se importan normalmente en España de 70 a 80 mil toneladas de pasta de madera, por un valor de 30 a 40 millones de pesetas. De seda artificial importamos otros 30 millones más, a pesar de la abundancia de materia prima que tenemos en España. La misma celulosa de eucaliptus habrá de servirnos para fabricar la lana artificial, industria nueva de gran utilidad práctica que tiene ya en Italia un desarrollo enorme. También podremos producir abundante celuloide, una sola de cuyas modalidades—peliculas para cines y para fotografías—nos cuesta actualmente más de siete millones de pesetas. Pero, sobre todo, la celulosa, que apenas se ha explotado hasta ahora en España, es la base para la fabricación de pólvoras modernas, requisito indispensable para hacer independiente a un país en el que hasta el algodón (materia prima utilizada hoy para la fabricación de explosivos) hay que importarlo.

Otro proyecto industrial de enorme interés espera realización práctica: la explotación de los productos resinosos. Las doscientas mil hectáreas de pinos que hay en nuestro país dan lugar a una lánguida industria resinera que se limita a fabricar productos elementales como el agurrás y la colofonia, sin afrontar la elaboración de sus derivados: alcanfor

## CUEVAS HIJO

### ODONTOLOGO

General Mola, 70  
Sub-Inspección de Odontología  
Consultas en Agreda el primer domingo de cada mes. Fonda Casiano. Los martes en Almazán. General Martínez Campos, 3 (estación de ferrocarril).

## BALLESTEROS

SASTRE  
EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA  
Últimas novedades en géneros del país y extranjeros.  
Visita esta capital y pueblo importantes cuatro veces al año.  
Dirección PLATERÍAS, 36.—VALLADOLID

## Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMIA  
SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICA

Pesetas	
Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1936 ...	1.265.999'10
Fondo de reserva en igual fecha ...	1.226.453'68
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha ...	355.138'55
Capital en imposición id. id. id. ...	12.576.716'10
Importe de los préstamos ...	4.521.515'74
Libretas de ahorro en circulación ...	10.033

Admítense imposiciones al 2'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.  
Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 3'50 por 100 y se abona por semestres vencidos.  
Otrora préstamos en condiciones muy favorables.  
Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de San Esteban, núm. 3, bajo.—SORIA.

sintético, aceites de resina, grasas, barnices, colores, perfumera sintética... Incluso del agurrás se ha logrado, en recientísimas experiencias, extraer caucho.

La importación de todo ello representa una gran suma de millones al año.

Otra industria que iba a implantarse en Flix (Tarragona) y en otros lugares de España cuando estalló el glorioso Movimiento Nacional pretende convertirse en realidad ahora: la destilación de carbones y líquidos para la producción de petróleo mediante la hidrogenización a grandes presiones de aceites destilados a baja temperatura. Con ello no sólo nos independizaremos de tener que importar gran cantidad de combustible líquido, sino que se dará aplicación a numerosas minas no explotables por ser demasiado menudas el carbón que producen.

Hasta los desperdicios de pescados que anualmente se arrojan inservibles al mar por un peso en conjunto de varias toneladas, se aprovecharán para fabricar excelentes piensos para el ganado vacuno en los sitios en que no hay pasto y para fomentar nuestra industria avícola, tan lánguida que nos obliga a importar anualmente huevos por un total de 32.000.000 de pesetas oro, porque el alimento para las gallinas resulta tan caro que hace antieconómica la producción en gran escala en las proporciones que exige el consumo del país.

Otra industria típica y tradicionalmente castellana que se trata de resucitar tornándola a su pretérito esplendor es la relativa al cultivo y manufactura del cáñamo. El incansable y entusiasta barón de Abella sabe las trabas que a ello oponen los elementos directamente interesados en sabotear el resurgir industrial de Castilla.

Pero no se trata sólo de proyectos más o menos próximos a realizarse. Algunos de estos planes están en vías de franca realización. Así el Comité del Yute, recientemente reunido en Burgos, ha acordado la implantación de una industria nueva en España: el aprovechamiento de la retama como fibra textil que sustituye con

ALMACEN DE SAINZ  
ALPARGATAS  
COLONIALES Y VINOS  
Fca. de Jabón, marca ASEO  
SORIA

## Doña Victoriana Rodríguez Solalinde

Viuda del Notario y Secretario Judicial don Alfredo Fernández Pernía  
Falleció en Redondeña (Pontevedra) el día 20 de febrero de 1938  
a los 78 años de edad  
Después de recibir los Santos Sacramentos

### R. I. P.

Sus hijos Esperanza, Ildefonso (ausentes), Obdulia; hijos políticos don Bernardino González, doña Mariana Álvarez, (ausentes) y don Severino Cabezas, nietos, biznietos y demás familia,  
Suplican UNA ORACION POR SU ALMA.  
Soria, marzo de 1938.  
La misa que se celebrará en la Capilla de las Siervas de Jesús, el día 6, a las nueve de la mañana, será aplicada en sufragio de su alma.

## Doña María Benito García

PRIMER ANIVERSARIO  
LA SEÑORA  
MAESTRA NACIONAL  
falleció en Fuetetecha (Soria) el día 5 de marzo de 1937  
A LOS 31 AÑOS DE EDAD

### D. E. P.

Su apenado esposo don Marcelo Partolomé; padre don Guillermo; padres políticos don Luis y doña Sofía; hermanos Pilar (ausente), Basilio, Patro, Luis, Mercedes y Milagros, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,  
RUEGAN A SUS AMIGOS UNA ORACION POR SU ALMA  
Soria y febrero de 1938.  
El funeral que se celebrará el día 5 a las diez y media en San Juan de Rabanera y las misas de ocho y ocho y media que se digan en la capilla de los RR. PP. Franciscanos, se aplicarán por su eterno descanso.

# EL CERCO DE MADRID

## “UN MINISTRO ANARQUISTA”

Es García Oliver un hombre joven, cenceño, alto y gástico, con la melena negra y arisca, y ojos llenos de pasión. Habla con gran facilidad y conoce los recursos de la oratoria.

Cuando defiende su ideal libertario, sabe poner en los vocablos un colorido quemador: las oraciones tienen perfiles constantes. Viste los calificativos con un manto de escarlatina y las frases adverbiales las tiñe de carmín. En algunos párrafos se le ve tremolando la bandera rojinegra, y entonces sentimos el silencio caminar de la muerte.

“F. A. I.” le obedece ciegamente, y, muerto Durruty, es el jefe al que sigue sin vacilar, liévela donde le plazca, a la guerra, al crimen, a la rebeldía, al horror. Es igual. La F. A. I. ante sus órdenes, se cuadra, ama la pistola y se pone en marcha.

Su vida ha sido una serie de peripecias audaces, de criminales hazañas, de tintes sombríos, que le obligaron a correr medio mundo, arando por la mar y saltando fronteras. Proclamada la república, llegó a Barcelona, y años después esa República se enaltecíó, dándole una cartera... ¡la cartera de Justicia!

Como tal ministro, presidió la ceremonia de apertura de los Tribunales. A su lado se sentaban el presidente del Tribunal Supremo, el fiscal de este Tribunal, los Tenientes fiscales, los abogados fiscales, los magistrados, los jueces, los nuevos relatores, los ministros, los diputados, los generales del Ejército miliciano, los comisarios, los delegados y los representantes políticos, y con éstos, la Prensa y un número abrumador de soldados, de arriistas, de milicianos y de compañeras, peripuestas y enojadas. Su discurso lo inició con esta expresiva declaración: “Si soy ministro, habéis de saber que, sobre todo, soy un anarquista cien por cien”. La ovación fué clamorosa.

Y desarrolló los temas referentes al concepto de la duración y graduación de la pena y al de la reforma de la Ley del procedimiento civil, que muy pronto pensaba llevar a la “Gaceta”.  
Sobre el primer apartado... —¡Oh gran Becaria!—su criterio, lo sintetizó en estos o muy parecidos términos:  
“Si admito lo que llamáis pena, es tan sólo circunstancialmente, pues muy pronto el mundo será alumbrado por la luz del anarquismo y entonces, los jueces y las penas, las leyes y los presidios, habrán desaparecido.”

El entusiasmo del auditorio era inenarrable, y las mujeres parecían histéricas... Argumentando sus afirmaciones, añadió:  
“La desigualdad social es la única determinante del delito y por tal causa, éste no debe existir. Yo puedo cometerle y me puedo salvar si la vida social garantiza mi vida futura. Y para esto, no necesitamos que en ese artículo llamado Código Penal, sigan teniendo vida el título o títulos que hablan de la clase y de la duración en las penas. La división de éstas, en grados, es un absurdo que no consentiré, y rápidamente se eliminará de aquella regresiva ley. Para mí, todas las penas deben reducirse a una: la que comprende el tiempo que media entre un día y veinte, o treinta años de prisión. Y si a los contados días o en el mismo día de ingresar un desamparado social en el presidio, demuestra o convence que su vida futura cambiará, en el acto

las puertas del penal serán abiertas, entregando el liberto a la comunidad. En lo sucesivo, los jueces condenarán al encausado, a lo que les plazca: lo mismo nos dará un día que treinta años. Pero hecho esto, quien después hablará no es ni el tiempo, ni los juzgadores, sino el sentimiento y fácilmente los treinta años que se le impusieron pueden quedar reducidos a treinta días o a treinta meses.”

Maravillados los jueces, los fiscales y los magistrados, seguían aplaudiendo y el público le ovacionaba con ardor trepidante. Pero su doctrina—llaménciase así—llevaba consigo la modificación radical del actual régimen penitenciario.

“Los presidios hoy—decía García Oliver—son mazmorras más o menos lujosas en su arquitectura, pero siempre mazmorras, y para evitarlo, haré que la vida en esas prisiones sea humana: el recluso debe gozar de la vida, de la familia y de la alegría, de las escuelas, con jardines, aguas corrientes, confort, juegos atléticos, flores y mujeres.”

Al escucharle, éstas enloquecían...  
\*\*\*

En cuanto al procedimiento civil, García Oliver hizo estas manifestaciones:

“Yo no estoy dispuesto a consentir que los pleitos nunca tengan fin. Ellos se hacen eternos por la serie de escritos que dilatan el fallo y por los incidentes que se promueven para aplazar las sentencias. Muy pronto, todo se sustanciará por los trámites del llamado juicio verbal. Una demanda, y en el acto, pruebas. Una contestación con la que el demandado articulará las suyas y en el plazo brevísimo, una sentencia... Y nada de réplica y de réplica de conclusiones, porque eso, que sólo sirve para enriquecer a los que jamás producen, ¡eso se acabó!”

Los magistrados y los jueces se miraron y unánimemente volvieron a ovacionar a su jefe.

“Pero os advierto—añadió—que con todo lo dicho poco adelantaremos, porque en el día, sólo litigan los que son pudientes: el proletario se ha de entregar a un “abogado de pobres” y tiene que esperar siglos para obtener su declaración de pobreza... Para impedir esto suprimiré el uso del papel sellado: declararé libre el ejercicio de la abogacía; los procuradores dejarán de existir y la “Justicia gratuita”, la justicia revolucionaria, será una realidad.”

Mas esto es muy poco; yo tengo que “espantar” de los tribunales a esa serie de escribanos, relatores, oficiales y alguaciles que si prestan sus servicios a la Justicia lo hacen por los ingresos absurdos que obtienen con sus habilidades y para evitarlo, prescindiré del arancel, y sólo continuarán en sus puestos los que sean dignos y no aspiren a enriquecerse. A éstos, se les fijará un sueldo y para indemnizar al Estado de esta nueva carga, en las sentencias se puntualizará la cantidad que el litigante tiene que ingresar en las arcas del Tesoro, en concepto de indemnización. Y el que carezca de recursos y sea un temerario si no la paga, irá a la cárcel

para ejemplo de los desaprensivos”.  
—¡Viva Justiniano!—gritó un convencido.—Y todos seguían aplaudiendo.

Y ahora, soy yo el que digo que esas reformas se decretaron y hacen tiempo que están en vigor en la España revolucionaria.  
\*\*\*

Mas su duración, a juicio del ministro, será muy efímera, porque pronto... muy pronto... Y, García Oliver, como un poseído, con mirada obsedante, habló del anarquismo, única forma de humana convivencia. Y poniendo la mirada en el infinito, siguió diciendo:

“Entonces, los Tribunales serán suprimidos; los magistrados y los abogados—como clase que no produce—se eliminarán. No habrá más penados, ni más litigantes, porque la vida con su plácido y deleitoso sosiego, hará de los hombres unos seres perfectos, llenos de dulzura, de inocencia y de candor”. Y engallándose, con fiera crueldad este grito: ¡Viva el anarquismo! Y los jueces, los magistrados, los fiscales, el presidente del Supremo, los diputados y el taladro, entre ovaciones y gritos taladrantes, le contestaron con clamores que asustaban.  
\*\*\*

Tiene García Oliver un recurso feroce para encadenar e inmovilizar su vehemencia pasional y política... el de la voluntad dura como el granito. Así puede ser—según el convenga—impetuoso y frío; arrebatador y razonador. Ello le debe a la “previsión”, que es la principal cualidad del anarquista. Estas ideas las expuso en Barcelona, en una de las conferencias organizadas por C. N. T., pronunciadas—entre otras—por la Montseny, Pedro Reparaz, León Felipe y Oliver.

“Para nosotros—dijo éste—para los anarquistas libertarios, la previsión es nuestra fuerza principal. Sin ésta, el arrojo, el ímpetu, el desprecio a la vida, nos conduciría al fracaso. Cuando Durruty, Aurelio Fernández y yo, decidimos asaltar el Banco de Bilbao, todo se planeó con previsión matemática y no olvidamos el más mínimo detalle porque de ninguno se podía prescindir. El día, la hora, las armas, el puesto de cada uno, el instante del ataque, lo que teníamos que hacer, el tiempo de que disponíamos, la forma de huir... ¡Todo! Y el resultado no pudo ser más “florido”, porque si tuvimos que matar, matamos, pero los millones del Banco pasaron a las arcas de nuestros Sindicatos... Así tenéis que proceder: con previsión... con minuciosa previsión.”  
\*\*\*

Todo esto—tan horroroso—se conocía cuando a García Oliver se le encomendó una cartera y aun conocido, hubo magistrados, fiscales y jueces que siguieron rindiendo pleitesía a un atracador, ministro de Justicia y anarquista “cien por cien”.  
Juan DIAZ CANEJA  
CONTRA EL FRIO DE LAS CUMBRES NEVADAS, EL CALOR DE NUESTRO CARINOR POR LOS QUE LUCHAN, AYUDEMOSLOS CON NUESTRA ACCION Y CON NUESTRO BIEN

## LABRADORESII

Aceites y grasas para maquinaria  
GONZALO RUIZ - SORIA  
MAYOR, 8

## “La Catalana”

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, A PRIMERA FIJA  
73 años de existencia  
SITUACION FINANCIERA EN 1.º ENERO 1936

Capital social ...	5.000.000
Primas cobradas en 1935 ...	23.586.991'11
Siniestros indemnizados en 1935 ...	12.593.950'...
Reservas de Riesgos en curso ...	8.618.328'14
Reservas Patrimoniales ...	7.793.812'28

AUTORIZADO SU FUNCIONAMIENTO POR ORDEN DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO DE FECHA 5 ABRIL DE 1937.  
Continúa aceptando seguros contra incendios y cumpliendo sus obligaciones con la liberalidad y prontitud peculiares en esta importante Compañía Nacional.  
Dirección general: Sevilla—Sierras, 20 y 22 (edificio de su propiedad)  
Delegado de esta Compañía en Soria:  
D. PABLO MARCOS DE LEÓN.—PLAZA DEL GENERAL FRANCO. Nº 54.—TEL. 67

PRECIOS DE SUSCRIPCION

AÑO ... 750 PESETAS
SEMESTRE ... 400 id.
TRIMESTRE ... 225 id.
EXTRANJERO, DOBLE PRECIO.
EN SORIA, 7 PESETAS AL AÑO.
TLF.º 32 APARTADO DE CORREOS, N.º 9

EL AVISADOR NUMANTINO

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA. COLABORACION DE PRESTIGIOSOS ESCRITORES NACIONALES. AMPLIAS INFORMACIONES TELEFONICAS SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS DE ACTUALIDAD. CORRESPONSALES EN LOS PRINCIPALES PUEBLOS DE LA PROVINCIA SORIANA

Sensacionales declaraciones del exministro soviético Butenko

(Viene de la página primera) Los bolcheviques quisieran hacer creer que el régimen soviético es el modelo de la democracia más ideal.

SE HA CREADO UN REGIMEN INTOLERABLE

En el país del bolchevismo reina el más espantoso terror. En continua contradicción con las promesas del régimen, sus dirigentes han hecho de la pena de muerte la clave de su política interior.

Yo, que he asistido personalmente a estos procesos en la Rusia soviética, prosigue Teodoro Butenko—conozco mejor que nadie toda la horrenda fragua de destrucción humana que ha arrebatado la vida a muchísimas personas beneméritas y perfectamente inocentes.

Sintiendo toda la dignidad de mi carácter de persona intelectual que no tolera ninguna traición y que se eleva a la altura de su ideal, he decidido romper de una vez con el bolchevismo, el cual siempre me ha pesado y me ha oprimido como el más horrible sueño.

BIBLIOGRAFIA

"Ninon", novela por Guy Wirta. — Volumen X de la Biblioteca Rocio. — Ediciones Betis. — Sevilla. Un volumen con artística portada a dos tintas, 95 céntimos.

Junta recaudatoria Civil

2.ª Suscripción - 19 Suma anterior, ptas. 163.688,67. Personal Banco Español de Crédito, 115,55; Ayuntamiento de Pozosantos, 202,90; Crispín Pérez Vega, 50; Policarpo Gomo Martínez, 242,35; don Florencio Latorre, Juez militar Instructor de Soria, 300; id. id. id. id. 950.

Justificación del Servicio Social

Ha llegado a conocimiento de este departamento Central que diversas instituciones públicas han dado colocación a mujeres comprendidas entre los 17 y 35 años sin que hayan legalizado su situación respecto al Servicio Social.

Sección femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Esta Jefatura Local advierte a todas las afiliadas, con respecto a las órdenes dadas sobre datos pedidos para la formación del fichero definitivo que, en los pasados días, solicitó de la Delegación Nacional una prórroga referente al plazo que se había marcado a cuya solicitud, ha contestado con una circular expresada en estos términos:

Instituto de segunda enseñanza de Soria

Curso 1937-1938.—Matrícula gratuita.—Enseñanza no oficial.—Convocatoria de Junio

Los padres o tutores de los alumnos que deseen acogerse a los beneficios de matrícula gratuita, con aplicación a dicha convocatoria, deberán presentar en la Secretaría de este Instituto, los días laborables, de once a trece, hasta el día 31 del actual, el oportuno expediente que lo integrarán los siguientes documentos:

NOTICIAS

IMPORTANTE BOTIN COGIDO A LOS ROJOS.—El Ministro de Agricultura, Sr. Fernández Cuesta, conversó con los periodistas, dándole cuenta de que en el frente de Teruel junto a Pajares de Celada, Pajares de Alfambra y Masía Baja, se han cogido a los rojos unos grandes almacenes de trigo, centeno y avena de la cosecha de 1936 de los que se obtendrán, según detallado estudio de la Sección Agronómica de Zaragoza, unos cien vagones de trigo, seis de centeno y cuatro de avena.

El desorden de la zona roja—agregó—ha permitido mantenerlos intactos a pesar del hambre de pan que padecen. Nuestro decidido propósito—concluyó diciendo el Sr. Fernández Cuesta—es utilizar al máximo la riqueza nacional y el deseo de dar una nueva lección a la España roja, juntamente con la entusiasta colaboración de los servicios técnicos de agricultura, nos permitiremos trillarlos y recogerlos en los almacenes del Servicio Nacional del Trigo en el plazo máximo de diez días para lo cual ya he dado las órdenes oportunas.

NUEVO GOBERNADOR MILITAR.—Ha sido nombrado Gobernador Militar de la provincia de Soria, habiendo tomado posesión de dicho cargo, el Excmo. señor don Isidro Garnica Echevarría, Coronel de Estado Mayor. Saludamos respetuosamente al señor Garnica y le deseamos grata estancia en nuestra ciudad.

LA LOTERIA NACIONAL.—Según manifestaciones del Ministro de Hacienda Sr. Amado, tiene el propósito de que a primeros de abril comience a funcionar la Lotería Nacional en Burgos.

FALLECIMIENTO.

—En Redonela falleció, el día 20 de febrero último, a los 78 años de edad, la respetable señora doña Victoria Rodríguez Solalinde, viuda del Notario y Secretario Judicial don Alfredo Fernández Pérnia.

NOTA ACLARATORIA

Esta Jefatura Local advierte a todas las afiliadas, con respecto a las órdenes dadas sobre datos pedidos para la formación del fichero definitivo que, en los pasados días, solicitó de la Delegación Nacional una prórroga referente al plazo que se había marcado a cuya solicitud, ha contestado con una circular expresada en estos términos:

Se pone en conocimiento de todas las afiliadas que, tanto las camaradas de Falange Española como las damas Tradicionalistas, deberán quedar encuadradas en el fichero de F. E. T. y de las Jons, debiendo hacer la solicitud del cambio de carnet en el plazo de dos meses a partir del primero de marzo. El boletín de solicitud, se facilitará en las oficinas de la Sección femenina, advirtiéndose a todas las camaradas que, quedarán fuera de la organización sin derecho a uniforme, etc. las que en el plazo señalado no cumplieren lo ordenado.

RASGO DE HONRADEZ.

El día 26 del actual una hija del comandante del puesto de la Guardia civil del pueblo de Navaleño encontró un reloj de pulsera que entregó inmediatamente a su padre el que depositó dicho reloj en el cuartel para entregarlo al que acredite ser su dueño.

El autor ha sabido reunir en la protagonista de su novela todas las cualidades que pueden hacerla interesante y los numerosos incidentes que animan a la trama de la obra son de gran emoción y producen en su desenlace grata sorpresa a los lectores.

DEPORTES.—El domingo por la tarde, con asistencia de numeroso público, en el campo situado en los altos de la Alameda de Cervantes de esta capital, se celebró un partido de fútbol entre los equipos de Artillería del Parque del 11 ligero y Aviación Militar, figurando como guardametas los Sres. Merino y Ayensa respectivamente y siendo arbitrado con gran acierto por el Colegiado de Madrid don Emilio Ayllón Aizpun, que en la actualidad presta sus servicios como Oficial de Correos en la Administración principal de esta capital.

El primer tiempo dominó por completo el equipo correspondiente a la Aviación Militar que marcó a su favor el primer goal. En el segundo tiempo dominaron los artilleros que marcaron dos tantos quedando por lo tanto vencedores.

El partido fué del agrado del público que ovacionó a los jugadores. Los artilleros vencedores dentro del gran entusiasmo, al marchar del campo, dieron numerosos vivas al Cuerpo de Artillería, a España y a Franco.

"SERVICIO SOCIAL".—Para presentar las instancias en la capital, deben hacerlo en las oficinas del "SERVICIO SOCIAL" Avenida de Navarra, núm. 4, 1.ª derecha, todos los días de trabajo de las 12 a las 14.

ANULACION DE SANCIONES.—La Inspección Provincial de Primera Enseñanza de Soria ha publicado la siguiente nota: "El Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Zaragoza, y a propuesta de esta Inspección, ha acordado con fecha 18 del actual, anular la sanción de nota desfavorable en la hoja de servicios de los Sres. Maestros que, sin orden de la autoridad correspondiente adelantaron las vacaciones de Navidad, y en oficio que remite a esta Inspección dice, entre otras cosas, lo siguiente:

Primer Viernes de Cuaresma.—A las tres y cuarto, en la Colegiata, Exposición del sagrado Lignum Crucis, completas y sermón por el M. I. Sr. Magistral, don Julián Garcés. RASGO DE HONRADEZ.—El día 26 del actual una hija del comandante del puesto de la Guardia civil del pueblo de Navaleño encontró un reloj de pulsera que entregó inmediatamente a su padre el que depositó dicho reloj en el cuartel para entregarlo al que acredite ser su dueño.

EMPLEADO.—Necesito empleado oficina sabiendo escribir a máquina con perfección y tenga buenos informes. Titul presentarse sin estas condiciones. Dirigirse a Emilio Heras (Fábrica de maderas) —Soria.

M. A. P. F. R. E. MUTUA DE SEGUROS AGRICOLAS de INCENDIO, PEDRISCO, ACCIDENTES DEL TRABAJO, ROBO, INDIVIDUAL DE ACCIDENTES y LABORADOR! Asegurate en M. A. P. F. R. E., entidad creada, dirigida y administrada por sus asociados. DELEGADO PROVINCIAL: Don Aurelio la Banda Borobio. Consejo de Administración: Presidente Fundador: Don Enrique Granda y Calderón de Robles. Presidente: D. Andrés Rebuella Melgarejo. Vice-Presidente: D. Manuel M.ª González Gordón. Secretario: D. Manuel Sierra-Pomares. Sr. Marqués de Pidal. D. José Díaz Cordóves. Sr. Conde de Mayalde. D. Luis Alarcón de la Lastra. D. Manuel Kith Tessara. D. Ramón Olleros Gregorio. D. Fermín Bohorquez. D. Rafael Beca Mateos. Director: DON ISIDRO DE GREGORIO Y VILLOTA

MULTAS.—Por el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, D. Ramón Enrique Casado, le ha sido impuesta una multa de 250 pesetas a don Francisco García del Río, domiciliado en la calle del Salvador número 6 de esta capital y otra de 25 pesetas a don Alfonso Ginés Calonge, domiciliado en la calle del Cam por número 6 por no observar en sus establecimientos las normas establecidas para los Días de Plato Unico, dando de comer libremente.

ASCENSO.—Nuestro buen amigo el Comandante de la Guardia Civil don Angel Valcárcel ha sido ascendido a Teniente Coronel y destinado a prestar sus servicios como primer Jefe del benemérito Cuerpo en Badajoz. Cordial enhorabuena.

DE INTERES PARA LOS CHOFERES.—La disposición sobre conductores automovilistas que percibiendo 13'50 pesetas diarias deseen prestar servicio en el Cuerpo de Ejército Marroquí, queda aclarada en el sentido de que dichas plazas no pueden ser solicitadas por soldados ni paisanos militarizados, pues la orden sólo alcanza a los paisanos que no tengan ningún compromiso con el Ejército.

ENTREGA DE UN DONATIVO.—La Administración de este periódico ha entregado al vecino de Arévalo de la Sierra don Baldomero Campos, padre de cinco combatientes, la cantidad de 162 pesetas donadas por varias personas caritativas.

ANULACION DE SANCIONES.—La Inspección Provincial de Primera Enseñanza de Soria ha publicado la siguiente nota: "El Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Zaragoza, y a propuesta de esta Inspección, ha acordado con fecha 18 del actual, anular la sanción de nota desfavorable en la hoja de servicios de los Sres. Maestros que, sin orden de la autoridad correspondiente adelantaron las vacaciones de Navidad, y en oficio que remite a esta Inspección dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"Visto el informe emitido por la Inspección de Primera Enseñanza de esa provincia, el Rectorado acuerda anular la nota desfavorable impuesta, conmutándola por una amonestación en la que se advierte a todos los Maestros comprendidos en ella, se abstengan en lo sucesivo de tomar la iniciativa de vacaciones, en tanto no reciban orden de la Superioridad. Lo que participo a V. E. para su conocimiento, demás autoridades y el de los interesados". La Inspección se complace en ponerlo en conocimiento de los señores Maestros a quienes afecte, y espera de su buen criterio la evitación de hechos como el que ha motivado asunto tan enojoso. Al mismo tiempo se comunica, para conocimiento de todos los señores Maestros, que el día 7 de marzo ha sido declarado festivo para los Centros de Enseñanza, por orden del Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional.

EMPLEADO.—Necesito empleado oficina sabiendo escribir a máquina con perfección y tenga buenos informes. Titul presentarse sin estas condiciones. Dirigirse a Emilio Heras (Fábrica de maderas) —Soria.

AL CERRAR

García Morato cumple una piadosa misión

De nada vale una vanguardia fuerte sin una retaguardia firme, y en el bando rojo si los hados son adversos en la primera línea, augurios peores anuncian sobre la retaguardia. La parte de España sometida al yugo de Moscú se distingue, en la casi totalidad de sus comarcas, por su exuberante riqueza agrícola; sin embargo, el hambre hace allí estragos y las gentes famélicas forman legión. Sus hombres, mujeres y niños caen muertos en la zona roja; ello se debe al caos que preside la vida toda en aquellos desdichados pueblos.

Fernández Cuesta, nuestro ministro de Agricultura, dió ayer la nota culminante que demuestra la situación en la zona roja. En varios de los pueblos conquistados en el Alfambra, los cuales desde el 19 de julio de 1936 estuvieron en poder de los bolcheviques, se han encontrado grandes cantidades de trigo, centeno y cebada, correspondientes a las cosechas de 1935. De estos cereales se ha hecho cargo el Servicio Nacional del Trigo y dentro de diez días estará trillada y aventada esta mies. Los Ingenieros del Servicio Agronómico calculan que saldrán unos 100 vagones de trigo, 4 de centeno y 3 de cebada. No hay pan para los españoles víctimas de la tiranía roja; pero la mies se pudre en la campiña aragonesa. Este desastre es quizás mayor que muchos de los recibidos en los campos de combate.

Los rojos pierden las batallas en primera y segunda línea; no han de tardar mucho en perderlas en toda la línea. No hay novedades dignas de especial mención en los frentes de los Ejércitos; siguen los evadidos y prisioneros rojos contando detalles del terror ruso y del hambre asiática que impera desde Almería hasta Tarragona a todo lo largo del Mediterráneo.

No hay novedades; sin embargo las alas nacionales siguen llevando a cabo páginas gloriosas aunque no guerreras. Ha sido nuevamente Joaquín García Morato el autor de esta última hermosa

nota en la que se desmiente categóricamente que el General Queipo de Llano haya hecho nuevas manifestaciones en relación con Gibraltar.

Es una infamia más que los rojos lanzan ante la proximidad de nuestra victoria y ante el rumbo que toma la nueva política inglesa, ya que el Presidente del Consejo, señor Chamberlain, ha sometido al Gobierno francés la necesidad de cerrar la frontera franco-catalana.

El Ministro de Asuntos Exteriores del Gobierno desmentaría oficialmente y adecuadamente esta noticia patraña de los rojos.

ANUNCIOS

ELECTRICA DE SORIA S. A. Se convoca a los señores accionistas de la misma para la Junta general extraordinaria que, previo el permiso de la Autoridad, se celebrará el día SIETE del mes actual a las DOCE horas en el domicilio social, Aduana Vieja, número 8. El objeto de la reunión es acordar la enajenación de parte de los bienes de la Sociedad. Soria 1 de febrero de 1938.—El Año Triunfal.—El Presidente.

Vertical text on the right edge of the page, likely bleed-through from another page.